

De India a México: Lecciones para Promulgar la Tecnología Electoral.

Fernando Pineda Giles

Estudiante de la Maestría en Administración Pública y
Gobierno de la Universidad Autónoma del Estado de México
fpinedag002@uaemex.mx/fernandopinedagiles@outlook.com

Resumen.

Este ensayo analiza la reforma electoral en México mediante el marco teórico de la "promulgación tecnológica" de Jane E. Fountain, el cual postula que el éxito de una tecnología no depende de sus capacidades técnicas ("tecnología objetiva"), sino de su integración en un ecosistema institucional y social específico ("tecnología promulgada"). Se examina el caso de la India, donde la "enactación" exitosa de las Máquinas de Votación Electrónicas (EVM) se logró mediante un prolongado proceso de ajustes legales, robustos arreglos institucionales y la construcción de confianza ciudadana. A partir de esta experiencia, se propone para México un Modelo Integral de Tecnología Electoral (MITE) tripartito, que articula pilares tecnológicos, normativo-institucionales y socio-participativos. La conclusión subraya que la verdadera innovación no es tecnológica, sino institucional, y que la viabilidad de cualquier reforma electoral reside en un proceso de enactment que priorice la autonomía, la transparencia y la legitimidad.

Palabras clave: Tecnología Promulgada, Arreglos Institucionales, Formas Organizativas, Reforma Electoral, Voto Electrónico. Determinismo Tecnológico.